

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 19-12-2018.  
SE AUTORIZA A : GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL.  
RUT. N° : 5.698.451-8  
FONO : 452717893.982530603.  
N° DE CUENTA : 5.689.451-8, CUENTA RUT.  
SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE SAN FRANCISCO N°413, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS  
VALOR ROTURA TIERRA ( 1 M2 ) \$4.500.-PESOS

VALOR TOTAL \$32.065.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.437.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° 133 DEL 19/12/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 5.698.451-8.  
NOMBRE: GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 32.065.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 4.500.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.565.-	



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES